ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1946 /

AUTORIZA PROCESO LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 18 AGO 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO

El Memo Nº 1750 de fecha 18.08.2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice proceso de Licitación a través del Portal Mercado Público, "Diseño, elaboración e impresión de Guía del Usuario Chile Crece Contigo". Adjunta Bases Técnicas Administrativas, anexos y certificado de disponibilidad presupuestaria. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará conformada por Sra. Ibetty Escobar González, Directora de Desarrollo Comunitario, Sra. Leyla González Espinoza, Encargada Chile Crece Contigo y la Srta. Tamara Poblete Dinamarca, Encargada Programa Sociales.

La Resolución Exenta 1774 fecha 13.07.2017 que aprueba Convenio para el Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de O'Higgins y la I. Municipalidad de Requínoa.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, por "Diseño, elaboración e impresión de Guía del Usuario Chile Crece Contigo".

APRUEBASE Bases Administrativas y Técnicas, anexos.

DESIGNASE comisión evaluadora de ofertas la que estará integrada por la Sra. Ibetty Escobar González, Directora de Desarrollo Comunitario, Sra. Leyla González Espinoza, Encargada Chile Crece Contigo, la Srta. Tamara Poblete Dinamarca, Encargada Programa Sociales o quienes le subroguen.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 114.05.15.103 Aplicación de Fondos Chile Crece Contigo, Fondos Mideplan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/IEG/LGE

DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Dideco (1)